

# Cascorro, “hombre” y estatua

## I. UN NIÑO EN LA PUERTA DE LA CARIDAD

El 1 de diciembre de 1868 alguien llamó con fuerza al portal del número 72 de Mesón de Paredes, donde tenían su sede en Madrid las Hermanas de la Caridad, y gran casón de la Inclusa. Eran las once de la noche. Al abrir la puerta una de las religiosas, un bulto, al que envolvía un revoltijo de ropa, atrajo su atención: un recién nacido. Un papel, sujeto con un imperdible a las ropas del pequeño, exponía el siguiente mensaje: “Este niño nació a las seis de la mañana. Está sin bautizar y rogamos se le ponga por nombre Eloy Gonzalo García, hijo legítimo de Luisa García, soltera, natural de Peñafiel. Abuelos maternos, Santiago y Vicenta”<sup>1</sup>. Al día siguiente, Antonio Vilaseca, párroco de San Lorenzo, bautizaba al infante, de naturaleza robusta.

Nueve días más tarde se presentaba en la Inclusa Braulia Miguel, “mujer de Francisco Díaz Reyes, de la 4ª compañía del Primer Tercio de la Guardia Civil”. El matrimonio, vecindado entonces en San Bartolomé de Chavela y a punto de ser traladado el marido a Chapinería –población entonces de 500 habitantes, al NO. de la capital–, mostró deseos de prohijar al niño abandonado.

La madre adoptiva había perdido un hijo suyo -un varón- hacía cuatro meses, y aportaba un documento, firmado por Nemesio Martín, parroco de San Bartolomé de Pinares –pequeña villa de donde eran naturales Braulia y Francisco–, en el que se certificaba que la pareja eran “feligreses de buena conducta y de costumbres cristianas”, y asimismo, que la solicitante, se hallaba “en actitud de lactar”<sup>2</sup>. Braulia hacía de *madre de cría* de Eloy y por ese cometido cobraría 60 reales bimensuales.

Braulia estuvo cobrando una media de 268 reales al año. En diciembre de 1879 recibió los últimos 60 reales –hasta esa fecha, lo recibido ascendía a la cantidad de 2.952 reales<sup>3</sup>–, y Braulia se negó a seguir sosteniendo los gastos alimenticios de Eloy, por lo que el muchacho fue abandonado.

<sup>1</sup> PARDO CANALÍS, Enrique, *Eloy Gonzalo héroe de Cascorro*, Madrid, Ciclo de conferencias sobre el Madrid del siglo XIX, Artes Gráficas Industriales, 1983, págs. 11-12. La madre de Eloy parece ser fue una tal Eugenia García López, hija de un maestro de escuela en Peñafiel, la cual mantuvo relaciones con Antonio Gonzalo, del mismo pueblo.

<sup>2</sup> Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM), Registros de la antigua Inclusa, Legajo 497.

<sup>3</sup> ARCM, Legajo 973.

Huérfano por “segunda” vez, Eloy sobreviviría. Trabajó como albañil, labrador, carpintero y barbero -las cuatro profesiones figurarán en sus expedientes castrenses-, y acabó sentando plaza, en diciembre de 1889, como *soldado quinto* –perteneciente al cupo de reemplazo anual–, en el Regimiento de Dragones de Lusitania, 12º de Caballería, acantonado en Alcalá de Henares. Cinco años más tarde se enfrentaba a lo que jamás pensó: un Consejo de guerra y una condena de doce años en prisiones militares.

## II. CASCORRO: UN LUGAR ENTRE TANTOS PARA MORIR

En la Cuba rebelde de 1896, poderosas agrupaciones de *mambises* (guerrilleros), bien abastecidas por los buques corsarios procedentes de las costas de Florida y Alabama, acosaban sin tregua a los ejércitos coloniales. Los ejes de la resistencia hispana se extendían a lo largo de las *trochas* (senderos estratégicos que cortaban el territorio), apoyados en una retícula de blocaos. Valeriano Weyler dirigía sus columnas con *espíritu de hierro*. No menor voluntad férrea presentaban las formaciones de Maceo, Gómez y García. Gómez sostenía en Camagüey su implacable *campana circular*, operaciones de acción concéntrica con las que acosaba a las rígidas líneas de bastiones españoles.

Uno de esos fortines aislados era el de Cascorro, situado 63 km al Este de Camagüey, en la confluencia del río homónimo y el curso hermano del río Sol. La posición se componía de tres fuertes, denominados “Principal”, “Gracia” y de “La Iglesia”; enlazados por unas trincheras. La guarnición la formaban los 170 hombres del Primer Batallón del Regimiento de María Cristina nº 63, bajo el mando del capitán Francisco Neila de Ciria. La temperatura era bochornosa, llovía de forma sorpresiva –los *palos de agua*–, y los correos con Camagüey eran tiroteados, cuando no aniquilados. Cascorro era un lugar entre tantos sin valor estratégico propio, bueno sólo para morir.

## III. SOCORRO IMPOSIBLE: HACE FALTA UN HÉROE

El 22 de septiembre, a las seis de la mañana, “y sin notarse antes señal que pudiera hacerlo suponer, rompió el enemigo el fuego de cañón contra los tres fuertes ...”<sup>4</sup>. Neila y los suyos habían quedado cercados por unos dos mil quinientos mambises, dirigidos por Máximo Gómez y Calixto García. Tres cañones modernos de 70 mm empezaron a demoler las defensas de Cascorro. Neila pudo cursar varios despachos heliográficos: “Cascorro sitiado por grandes fuerzas enemigas”.

El general Adolfo Jiménez Castellanos, jefe de la circunscripción de Puerto Príncipe, advertido del suceso, alista una columna de socorro fuerte de 1.800 hombres, 300 jinetes y artillería. Weyler autoriza la operación. Pero los cubanos, que preveían tal maniobra, comienzan a hostigar con fiereza a los españoles. Los combates se encadenan: ocho en diez días. Y el avance vacila y al fin se detiene, entre el 4 y el 5 de octubre, no lejos de su objetivo. Cascorro parece perdido.

Los cubanos han construido seis baterías, y han logrado ocupar primero una casa y luego otra, próximas al fuerte “Principal”, desde las que *fusilan* a los españoles. Los defensores lanzan un ataque por sorpresa, que lleva a cabo el teniente Perier con 25 de sus hombres, logrando desalojar a los mambises de

<sup>4</sup> Archivo General Militar de Segovia (AGMS), Ejército de Operaciones en Cuba, Sección 1ª, Legajo N-318.

la primera casa. Un total de 195 disparos de cañón han sido disparados sobre los fortines, y aunque sólo 35 de ellos han hecho blanco en sus objetivos, éstos se encuentran medio reventados. El día 2 de octubre, los cubanos ponen en fuego otros dos cañones, y lanzan otros 19 cañonazos, de los que diez impactan en el fuerte "Gracia", el más castigado<sup>5</sup>.

Pese a estos acosos, el número de bajas es bajo: cuatro muertos, once heridos y seis contusos. Los enfermos sí forman legión: toda la guarnición está afectada por la disentería, hay bastantes casos de malaria y tifus, y no falta la insufrible sarna. Sólo persiste un alivio: la posesión del agua, que está cerca y se defiende a ultranza. Pero los víveres se han acabado, las municiones escasean, y, si se llega a la rendición, sólo queda esperar que los cubanos no hagan una degollina.

Neila ha rechazado hasta cuatro intimaciones a la capitulación por parte de Máximo Gómez: los días 25, 27 y 28 de septiembre. En el primero de esos mensajes, Gómez se dirigía así al capitán: "No necesitáis hacer mayores sacrificios. Vuestro valor y vuestra resistencia inspiran simpatía y respeto. Rendíos como queraís, que mi palabra responde de vuestro honor". Y Neila contestó: "He admitido al parlamentario que me envía Vd. porque creí que, habiéndose desvanecido todas vuestras ilusiones de triunfar, y aprovechando la bondad de España, venís a acogeros al indulto. Nosotros no nos rendiremos nunca".

Gómez no cesa, y aporta copia de telegramas capturados a correos españoles, donde el ministro de Ultramar, Tomás Castellano, dice "no poder enviar refuerzos a Cuba, pues éstos hacen falta en Filipinas". Y Gómez concluye, tajante: "Somos vencedores, ríndase". A lo que Neila responde: "Diga Vd. que no me envíen más recado, o haré fuego sobre el emisario"<sup>6</sup>. Desde entonces se combate sin tregua.

Una casa, la del hacendado Manuel Hernández, se ha convertido en *un volcán de fusiles*. Situada a cincuenta metros del fuerte "Principal", es una obsesión: o se reconquista o acaba con la defensa de Cascorro. Neila reúne a sus hombres. Pero cuando está a punto de pedir voluntarios, un soldado, de complexión fuerte, se adelanta de entre las filas y dice estar convencido de poder cumplir el temerario empeño. Sólo pide una cosa: una larga cuerda atada a su cintura, porque "está seguro de morir" y anhela que sus compañeros rescaten su cadáver.

El voluntario prepara su equipaje de guerra, pronto célebre. Y éstos son los cuarteles heráldicos del escudo hispano en Cascorro: una lata de petróleo de 10 litros; un fúsil Máuser; la antorcha y una larga sogá. Un cabo de Caballería, testigo de estos aprestos bélicos, los graba en su memoria: se llama Hermenegildo Alvaro Moreno y García. Doce años más tarde, sus familiares intentarán cambiar su personalidad por la de Eloy.

#### IV. HÉROES CON DIVERSAS PENSIONES Y DIFERENCIAS

Cascorro tiene a su gran peleador. Hace falta que el elegido logre la segunda heroicidad: incendiar la casa. Al anochecer, Eloy se desliza, cuerpo a rastras, pasa las avanzadillas y se pierde en la maleza. Los

<sup>5</sup> AGMS, 1ª Sección, Leg. N-318.

<sup>6</sup> *El Imparcial*, jueves 15 de octubre de 1895.

defensores no ven nada. Del enemigo sólo se escuchan sus conversaciones: las líneas están muy próximas. En los fuertes, donde se sabe del atrevido intento, se teme el fracaso. Y el persistente silencio parece confirmar la muerte del voluntario, acuchillado por los centinelas enemigos. Sin embargo, la cuerda se mueve: el retador de los mambises está vivo.

Una pequeña ascua aparece en medio de la negrura. De pronto, la marca rojiza describe un arco y cae en las tinieblas del campo sitiador. Un surtidor de llamas revienta. La casa enemiga es un infierno. Los gritos se mezclan con los disparos. La confusión hace de segundo incendio: los mambises se disparan entre sí. En los fuertes de Cascorro, los españoles vitorean a su héroe, sin verle. El teniente Perier se decide: reúne un grupo animoso –un cabo de su confianza y veinte soldados–, y todos se lanzan a la acción. Encuentran a Eloy, en lucha cerrada con los mambises. Juntos dispersan a la partida de Larrosa, que acudía a la refriega. Todos regresan al fuerte, sanos y salvos <sup>7</sup>.

Desmoralizados los cubanos, ceden el campo, que ocupan las tropas de Jiménez Castellanos. Es ya el 6 –el día 9 según algunos partes de operaciones– de octubre de 1896. Weyler felicita al capitán Neila, pero en su telegrama del 18 de octubre ni menciona al soldado Gonzalo García ni al teniente Perier.

“Cascorro” se convierte en el referente de la guerra de Cuba, el icono de la pasión militar hispana. Pero el legítimo titular de esa gloria pasa a un plano tan secundario, en la Administración militar, que apenas aparece en ella. La gloria oficial es para su capitán, quien reclamará la Laureada para sí el 10 de noviembre de 1896. La preciada condecoración le será concedida a Neila en La Habana, el 11 de marzo de 1898, y entregada tres meses después en Matanzas.

Mientras tanto, *el soldado de la tea* recibía la Cruz de plata al Mérito Militar, “pensionada con 7,50 pesetas mensuales” <sup>8</sup>. Neila recibirá el ascenso a comandante por méritos de guerra y una pensión de 375 pesetas anuales por su Laureada. A Neila, tal señal de valor le permitirá llegar a general en 1919. Perier figura entre “los distinguidos”, los olvidados <sup>9</sup>.

El país, todavía bajo la rígida vara de Cánovas, quiere un héroe humilde, un caudillo por y para el pueblo. Pues ya lo tiene. Pero si todos saben que Eloy es un hijo de la Inclusa madrileña, poquísimos conocen que es un ex convicto. Y nadie se atreve a divulgar tal hecho.

## V. UN SOLDADO QUE SE REBELA Y PIDE MORIR EN CUBA

En 1891, Eloy era cabo. Al año siguiente solicitaba su traslado a los Carabineros del Reino. Fue destinado a Estepona y luego a Algeciras. Al ser filiado, de sus señas se dirá que tiene “el pelo, castaño”; “las cejas, al pelo”; “los ojos, azules”; “la nariz, regular”; “de barba, poca”; que su boca y frente son

<sup>7</sup> AGMS, Sección 1º, Leg. N-318.

<sup>8</sup> AGMS, Sección *Célebres*, Leg. G-12.

<sup>9</sup> Junto a Perier, se citaban los otros dos tenientes -Rodríguez y García-, los sargentos José López, Juan Marín y Gregorio Tropel, y el cabo furriel Agustín Guerrero.

también “regular”; que su color es “sano”; siendo su aire “marcial” y su “producción, buena”. Eloy Gonzalo García es un militar fuerte y alto, pues mide 1,705 <sup>10</sup>.

En julio de 1894 solicita permiso para contraer matrimonio. Tarda en casarse, y el 19 de febrero del año siguiente sobreviene el desastre: está preso en Algeciras y a punto de ser juzgado, en un Consejo de Guerra, acusado de haber “mostrado tendencia de ofender, de obra, a un superior”. ¿Qué había sucedido?

Por lo que se sabe, Eloy se encontraba de guarnición en El Cahón de Jimena, y al regresar de ese destino, surgió el incidente: un enfrentamiento con un oficial. Eloy debió de hacer además de coger el machete o el fusil. La sentencia se conoce el 25 de abril, es firme el 6 de mayo siguiente, y por ella se le imponen doce años “por el delito de insubordinación”, con lo que causa baja en el Cuerpo, figurando en su Expediente la mención de “haber mostrado mala conducta en el Instituto” <sup>11</sup>.

Según Pardo Canalís, y en base a testimonios de antiguos compañeros del héroe —el sargento Gregorio Tropel, y los soldados Segundo Roig y Eugenio Marín Vacas—, la violenta reacción de Eloy estaría fundada en la actitud de su prometida, “a la que sorprendió en flagrante infidelidad con un superior”, un teniente, y al que amenazó de muerte <sup>12</sup>. Bien pudo ser así esta historia galdosiana, o por malos tratos previos de ese oficial, pues la Causa Sumarial no menciona el origen del delito.

A Eloy, el mundo se le cae encima: de tener un futuro profesional y una novia para el altar, a ingresar en la cárcel de Valladolid, y recibir allí un documento donde se le dice que su pena “se extinguirá el 5 de mayo de 1907”. Pero un escalofrío sobresalta España: el Grito de Baire. Un Real Decreto y una Real Orden, del 25 y 27 de agosto de 1895, permiten el alistamiento de aquellos reos no condenados por delitos de sangre.

En instancia del 3 de noviembre de 1895, dirigida al ministro de la Guerra, Marcelo Azcárraga, el solicitante dice mostrar “promesa formal y solemne de enmienda y arrepentimiento del delito que le apena y le acarrea tanto mal y tanta ruina, por lo que desea lavar (sic), vertiendo su sangre por la nación en los campos de la Isla de Cuba”. Junto con otros voluntarios, Eloy embarcará en La Coruña el 22 de noviembre, y a bordo del *León XIII* llegará a La Habana el 9 de diciembre.

A poco, tiene que ser ingresado en un hospital, afectado por un brote agudo de sarna. Recuperado, vuelve al servicio, y el 28 de abril es destinado a Cascorro. Allí, el 1 de agosto de 1896, se encontrará con Neila, cuando éste oficial recibe el mando de los fuertes de Cascorro y la orden de asegurar su defensa.

Terminada su epopeya, Eloy escribirá una carta a Mariano —un curiosísimo testimonio que era propiedad, hace años, de Nieves Panadero Peropadre, nieta del médico de Chapinería, Adrián Panadero— un amigo suyo del mismo pueblo, en la que le dice que “lo de Cascorro no es para contar por escrito y acer (sic) alarde de lo que allí pasó”.

<sup>10</sup> AGMS, 9.a Sección, Leg. A-88.

<sup>11</sup> AGMS, Sección Célebres, Leg. G-12.

<sup>12</sup> Pardo Canalís, pág. 16. En base, a su vez, al artículo de José Martínez Kleiser, *Los padres del expósito Eloy Gonzalo*.

El héroe recordará su drama secreto –“aquel día que me formaron Sumaria y me echaron a pique”–, y tras considerar que su suerte ya no es tan mala “por más que estemos a todas horas más bien en el otro mundo que en este”, dibuja así su vida, la del soldado español en Cuba: “No te puedes figurar lo que es, siempre tirando tiros, y ya cae un amigo, ya el compañero, en fin, desde que Dios amanece asta (sic) que anochece, estamos confesados...”.

## VI. EJÉRCITOS DE CADÁVERES Y UN HÉROE EN EL CIELO

Neila, ascendido a comandante, pasa a ser jefe de columna. Eloy recibe premios en metálico, pues se supone -y con razón- que el soldado español es pobre, y lo que necesita es dinero y no cruces. La Junta Patriótica Española de La Guaira (Venezuela) le enviará 210 pesos (duros) en plata, y Eloy firmará el oportuno recibí por esa suma el 14 de marzo de 1897. Y la Lonja de Víveres de la Habana le donará otros mil pesos –una fortuna en la época–, a la par que costeaba la Laureada para Neila.

Eloy, que sigue en el servicio activo, operará con su compañía por tierras de La Habana, para luego trasladarse a Matanzas, donde se ve forzado a reingresar en el hospital. Es el 9 de junio. Eloy está seriamente enfermo. El 17 de junio de 1897 fallece. Según el parte médico, que firma Benito A. de Lage, “a las diez de la noche, por enterocolitis ulcerosa gangrenosa”. Y precisa: “El difunto no testó”. Otro certificado enumerará los bienes del finado: “Una cartera de cuero con varios papeles; una cruz roja del Mérito Militar; un paquete con retratos (fotografías); tres pesos con ochenta centavos; un fusil Máuser, nº 196, y ciento cincuenta cartuchos; una cartera, una canana y un machete”. Eloy ha vuelto a ser pobre de solemnidad. Le entierran en el cementerio de San Carlos. En un nicho, con un número y sin lápida alguna.

España está soportando una hecatombe diaria en los campos de Ultramar. El estado sanitario era tan lastimoso que sólo en Cuba se estimaba que el 80% de los soldados se veían afectados por la fiebre amarilla o la disentería<sup>13</sup>. En aquella Cuba *abierta en guerra* quedaban 115.000 soldados, y a primeros de noviembre de 1897 había que descontar de ese contingente “27.000 enfermos, muchos de los cuales no existirán a estas horas”<sup>14</sup>. España sobrevivía en Ultramar gracias a un ejército de cadáveres.

## VII. DESVENTURAS DE UN MARMOLISTA

Mientras, un escultor marmolista, Carlos Huguet, afincado en Cárdenas –45 kms al E. de Matanzas– se entera del triste fin del héroe y decide hacerle una lápida. Huguet acabará su obra y comunicará tal hecho a la Comandancia de Cárdenas, la cual informará a la de Matanzas que “estando terminando la lápida que se regala al héroe de Cascorro, solicita se le ordene la forma en que ha de hacer su remisión a ésa para colocarla en el nicho del infortunado”. En Matanzas se tomarán su tiempo. Y volará

<sup>13</sup> PAYNE, Stanley, G., *Los militares y la política en la España contemporánea*, Madrid, Sarpe, 1986, pág. 85.

<sup>14</sup> *El Imparcial*, edición viernes 2 de diciembre de 1897. El mismo editorial añadía esta justa reflexión: “Han perecido cerca de doscientos mil campesinos insulares, de los sujetos a la reconcentración, los cuales, no porque en ellos hubiese rebeldes y sospechosos, dejaban de ser hijos o súbditos de España”.

el *Maine*; y desembarcarán en Daiquiri y Siboney los norteamericanos; y lucharán a muerte Vara de Rey y los suyos en El Caney; y se hundirá la flota de Cervera; y el 5 de julio de 1898 todavía sigue sin llegar la dichosa lápida a su destino.

Al fin, el 9 de julio, ocho días antes de que capitule el general Toral en Santiago de Cuba, se dice que “se ha recibido en este cuartel de Matanzas la lápida que existía depositada en la Comandancia Militar de Cárdenas”. Pero ya no hay tiempo para colocarla. España abandona Cuba.

Sin embargo, es decisión del general Blanco, dictada en Orden General del Ejército el 22 de noviembre de 1898, la de exhumar tres señales heroicas que no pueden quedar atrás: los restos de los generales José de Santocildes –muerto en Peralejo, en 1895, al evitar que Martínez Campos fuese hecho prisionero–; Joaquín Vara de Rey –el defensor de El Caney–; y el rompedor del asedio de Cascorro, Eloy Gonzalo García.

El cuerpo de Eloy fue trasladado por ferrocarril hasta la Quinta de los Molinos, en La Habana, donde le aguardaban una Comisión de Generales –Alvárez Chacón, Maroto, Ruiz, Solano y Tejada–, “con una compañía sin armas pero con música, y un oficial y veinte hombres por cada uno de los Cuerpos existentes en la Plaza”<sup>15</sup>; pasando al cementerio de Colón. Y el 27 de diciembre de 1898 los restos de los héroes eran desembarcados en Santander e introducidos “en el tren correo a Madrid”, adonde llegaron a las 8,30 hs del día siguiente.

## VIII. UN ENTIERRO CON CURIOSOS Y UNA ESTATUA PARA EL PUEBLO

A los cuerpos de los héroes esperaban, en la estación del Norte, algunos generales –Cordón, Villar y Vallarino–, el hijo del brigadier Santocildes, la familia de Vara de Rey, el alcalde de la capital, Alberto Aguilera, y “un millar de curiosos”<sup>16</sup>. A Eloy Gonzalo no le esperaba nadie: era el héroe sin familia. Por eso sería el héroe del pueblo. Allí no estuvo el ministro de la Guerra (Miguel Correa), ni los últimos capitanes generales en Ultramar –Augustín, Blanco, Calleja, Jaúdenes, Martínez Campos, Polavieja, Weyler– ni el capitán general de Madrid. De las cajas -tres, una de zinc, otra de plomo y una última de acero-, se dijo que eran “de madera riquísima”, cuando estaban revestidas de pasta de caoba. Habían sido adquiridas en Nueva York y costado 300 pesos en oro.

Los restos de *los últimos de Cuba* quedaron en depósito, al no haberse recibido a tiempo “las tres cajas de madera solicitadas” para depositar los cadáveres en “sarcófagos privilegiados”. El Ayuntamiento madrileño, que había decidido erigir una estatua a Eloy Gonzalo, aceleró los trabajos, pero éstos derivaron hacia pronta parálisis, para desesperación del escultor Aniceto Marinas (1866-1953). Gracias a la Maestranza de Artillería, que donó el bronce, se pudo terminar la obra.

La inauguración estaba prevista para el 2 de junio de 1902, “a las cinco de la tarde, en hora señalada por S. M. el Rey”, según escrito de Alberto Aguilera a la Capitanía General<sup>17</sup>. Pero, por empeño oportunista, se retrasó el acontecimiento para hacerlo coincidir con una auténtica *puesta de estatuas*: la de

<sup>16</sup> *El Imparcial*, jueves 29 de diciembre de 1898.

<sup>17</sup> AGMS, Sección Célebres, Leg. G-12.

Argüelles en la calle de la Princesa; la de Lope de Vega en la glorieta de San Bernardo; la de Bravo Murillo en la plaza de Bilbao, y por último, la de Quevedo en la plaza de Alonso Martínez. El 5 de junio, se inaugurarían con una diferencia en los actos, de quince minutos entre uno y otro. A Eloy Gonzalo le cupo el honor de ser el primero <sup>18</sup>.

Alfonso XIII tenía 16 años de edad —hacía un mes que había sido coronado—, y estaba “elegantísimo” con su uniforme cuando llegó, a las cinco en punto de la tarde, a la plaza de la Ribera de Curtidores. Una representación de “catorce señoritas del distrito de la Inclusa” le entregaron al monarca una corona de laurel, para que “las honre depositando en su nombre, y como el primero de los hijos de Madrid, este humilde tributo a la memoria de un hermano nuestro, el héroe de Cascorro”. Poco después, el Rey tiraba de una cinta gualda y roja, y, al descorrerse el velo, apareció la figura arrogante de Eloy Gonzalo. La multitud se entregó. En medio de delirantes aclamaciones, se desarrolló “una escena inolvidable de amor a la patria”.

Desde entonces, Madrid tiene en el Rastro su héroe de consumo diario. Pero a Eloy no le dejaron en paz tan pronto.

## IX. ELOY SIGUE SIENDO ELOY Y EL GENERAL MUERE EN EL OLVIDO

El 21 de mayo de 1908 se recibió una instancia en la Capitanía General de Madrid, dirigida por una tal Gabriela Alvaro Moreno y García, “vecina de Prádena de Sepúlveda (Segovia)”, en la que exponía la siguiente afirmación: “Que es hermana de Hermenegildo Alvaro Moreno y García, conocido como Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro, nombre que adquirió para filiarse en la Recluta Voluntaria para Ultramar” <sup>19</sup>. La denunciante firmaba el escrito con una cruz, y debajo de la misma el escribiente puso como advertencia: “No sabe firmar”.

Ni que decir tiene que el suceso conmocionó a la Judicatura castrense, aunque nunca llegó a ser conocido por el público. La memoria de Eloy Gonzalo era *sagrada*, y ahora resultaba que, aparte de ser un militar rebelde, tampoco era quien decía ser.

Sólo la paciencia del Juez Instructor, el capitán de Caballería Julio Riudavets, auxiliado por el comandante de Infantería Manuel Ucar Schwartz, pudo poner en claro la tan impulsiva como simple intención de la denunciante: quedarse con las 7,50 pesetas mensuales de pensión del héroe de Cascorro.

Riudavets y Schwartz necesitaron rellenar 95 folios de procedimientos judiciales para desfacer el entuerto. Tras interrogar a una veintena de testigos, pudo saberse que Hermenegildo había vuelto de Cuba en agosto de 1898, y, al licenciarse, se desplazó a Madrid, cayó enfermo y murió en el Hospital Provincial, en 1902. La superchería era total.

Gabriela, que “ni se acordaba de dónde vivía su hermano en Madrid”, ni en qué unidad había servido en Cuba, “porque ella no entiende de cosas militares”, basaba toda su argumentación en que

<sup>18</sup> *El Imparcial*, edición 6 de junio de 1902.

<sup>19</sup> AGMS, Causas Sumariales, leg. A-88.

Hermenegildo “le había confesado que él era el héroe de Cascorro, y la enteró, en secreto, de que figuraba en el Ejército con el nombre falso de Eloy Gonzalo García”. Y al efecto aportaba unas cartas escritas por Hermenegildo en las que “tiene la seguridad de que si esa letra y firma se confronta con la del llamado Eloy Gonzalo, se verá que son iguales”.

Las cartas nada aportaron a la causa, pues sólo gozaban de *parecido*. Y poco a poco surgió la verdad: Hermenegildo, que se había alistado como trompeta en 1882, a los 16 años, en el Regimiento de Cazadores de Villarrobledo, licenciándose en 1885, cuatro años antes de alistarse el verdadero Eloy. Al estallar la guerra en Cuba, Hermenegildo fue movilizado en el Regimiento de Caballería del Príncipe, y asistió al asedio de Cascorro, tal vez como uno de los correos que, una vez llegados a la posición, ya no pudieron salir de ella al quedar bloqueadas todas las salidas.

Al volver a España, Hermenegildo, en confesión tan bromista como burda ante sus convecinos de Prádena, aseguró ser él el auténtico héroe de la gesta. Gabriela le creyó, y seis años después de la muerte de Hermenegildo, alguien la dijo que, en Madrid, su hermano tenía una estatua. Gabriela reunió cartas, certificados de defunción y una inmensa *buena fe* adornada con una conducta que “en principio, parecía maliciosa” a los jueces instructores. Éstos, luego de once meses de enojosos trámites, tomaron en consideración, el 15 de abril de 1909, que Gabriela fuese embaucada “por gentes del pueblo, propensas siempre a fantasear”, renunciando a ejercer acciones contra ella.

En la Causa, había tenido importancia determinante la declaración efectuada por Neila en Badajoz, en diciembre de 1908. Neila tuvo un arrebato de honroso reconocimiento al héroe, pues al serle preguntado, por el Secretario del Juez, Francisco Morgado, “si ha tenido a sus órdenes en la campaña de Cuba al soldado Eloy Gonzalo, conocido vulgarmente por el héroe de Cascorro”, replicó que “vulgarmente no, sino gloriosamente”, asegurando que el héroe a sus órdenes fue Eloy “y no otro”.

Neila, que era natural de Santa Marta (Badajoz), donde había nacido en 1862, tenía en la baja capital extremeña a su familia, y allí llevó *vida de guarnición*, placentera y siempre ascendente por años de antigüedad. Ascendido a brigadier, los trágicos sucesos de Melilla de 1921 le arrastraron hacia Africa, como jefe de la 1ª Brigada de Infantería. Neila asistió a aquél célebre Consejo de Guerra del 6 de agosto, en Melilla, donde se decidió que la columna de Navarro quedase abandonada a su suerte. Debíó costarle lo suyo participar de esa decisión, penosamente unánime, al ser él un hombre con fama de resistente.

Agotado por una larguísima campaña, fue nombrado segundo jefe del Gobierno Militar de Tenerife, adonde llegó en octubre de 1922. En precarias condiciones de salud, solicitaría dos meses de licencia en la Península, y a poco de regresar fallecería en Badajoz el 9 de diciembre de 1923. La prensa apenas se ocupó de su óbito. Casi nadie sabía que su Laureada era *la de Cascorro*.

Eloy Gonzalo no pasó al Panteón de hombres ilustres. Yace junto a los suyos: en un altivo túmulo de arenisca amarilla, ignorado por las multitudes de Madrid. En uno de sus flancos, el que mira a Poniente, su nombre figura en segundo lugar, después de Joaquín Ruiz y Ruiz, y antes de los de Santocildes y Vara de Rey. Luego vienen los últimos de Filipinas, la brava gente de Baler<sup>20</sup>. Encima de ellos, los restos del

<sup>20</sup> El sitio de Baler (en Luzón, 180 km al NO. de Manila), duró desde el 30 de junio de 1898 al 2 de junio de 1899.

valiente Santocildes. Más arriba está Eloy. Ese monumento, rodeado de cedros y en el más plácido de los lugares de la Almudena, hoy todavía emociona. Hoy todavía incita a la reflexión y al respeto.

Al monolito, pocos son los que se acercan, lo que, tal vez, puede ser buena cosa: hace dos años dejé unos claveles en su primer entablamento, y allí siguen. Haciéndose piel vieja, a punto de desvanecerse. En la Ribera de Curtidores, donde el héroe aparece en *cuerpo presente* pero en *pie*, las cosas cambian. El bullicio es constante, la animación dura de lunes a domingo, y la batalla de las comunicaciones persona a persona establece sus citas en un sitio infalible: junto a la estatua de “Cascorro”.

No dicen “Eloy Gonzalo”, ni siquiera “Eloy”. Hablan de “Cascorro”, y todo el mundo sabe que es él: el que prendió fuego a un imposible, el que no quiso rendirse jamás. El lugar topográfico se ha hecho hombre, y la gesta es su apellido. A él le parece justo. “Cascorro” es patronímico legítimo. El que nunca le abandonaría por tercera vez. Las hazañas, cuando se conocen, tienen eso: no hacen huérfanos, hacen héroes. Aunque dependen del acierto de un buen alcalde al poner su recuerdo en el lugar adecuado. ¿Parques, grandes plazas o en plena calle?. A Cascorro lo situaron en el tercer punto: rodeado de tenderetes, coches, comerciantes, compradores, curiosos. La batalla de la vida. La que se merecía, y con la que convive cada día desde la autoridad moral de su apellido *paterno*: Cascorro, hombre y estatua.